

Guayaquil, Marzo 14 del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ASOCIACION HOSPITALARIA SANTA MARTHA SOSANMA S.A.  
Ciudad**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la Compañía **ASOCIACION HOSPITALARIA SANTA MARTHA SOSANMA S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019 en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para Pymes).

Como es de conocimiento de la Junta de Accionistas, la Compañía cumplió a cabalidad con sus declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas, y Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, adicionalmente es de conocimientos de los accionistas de la utilidad que actualmente mantiene la Compañía al 2019 que asciende a US\$43.16, la cual se debe a que la compañía recién se está estabilizando de las pérdidas que ha sufrido en años anteriores.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,



---

Dr. Abad Ochoa Serafín  
Cedula: 0700577109  
Gerente General